

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

BOP-A-2024-4625

Por Resolución de la Alcaldía nº 2545/2024, se ha adoptado la que copiada en lo necesario dice así:

“PRIMERO. Delegar en doña María Jesús Rodríguez Amor, Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, la representación de esta Alcaldía en la sesión que celebrará la Comisión Municipal de Absentismo Escolar el jueves, día 14 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Dar publicidad de esta resolución en el tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento, Boletín Oficial de la Provincia, notificar a la interesada y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 14 de noviembre de 2024.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3AEA 2A0C 4B9C 686D 7D96 **Fecha Firma:** 02-12-2024 07:58:30
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

